

SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

DISTRITO NACIONAL
Faride Raful

OSDN - 0297/2021

00914-2021

Santo Domingo, D.N. 05 de agosto de 2021

Senador Ing. Eduardo Estrella Presidente Senado de la República Su Despacho.

Via:

Dr. Domingo CarrascoSecretario General Legislativo

Distinguido Presidente:

Muy cortésmente, le solicitamos poner en agenda el Proyecto de Ley Orgánica de la Cámara de Cuentas. El objeto de este proyecto es establecer las atribuciones y competencias de la Cámara de Cuentas y crear el Sistema Nacional de Control Externo y Fiscalización del Patrimonio y los Recursos Públicos.

Agradeciéndole su disposición,

Muy atentamente,

Faride Raful

Senadora Distrito Nacional

FR/op

Anexo: Citado.